



177517751

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, por 20 años, para España y sus Posesiones, a favor de DON AVELINO SAENZ SANLIORENTI, de nacionalidad española y residente en Valencia, calle de Navarra nº 1 por: "CADENA EXTENSIBLE"

- o - o -

DESCRIPCION

- 5.- El Modelo de Utilidad que ahora se pretende y se describe, trata como el enunciado indica, de una cadena extensible, de aplicaciones varias, pero muy principalmente para aquellas de joyería y bisutería por lo que respecta a pulseras de todas clases.
- 10.- La mayoría de las cadenas que para dicho artículo y similares se vienen usando hasta el presente, carecen de elasticidad o extensibilidad y ello da lugar a que, para su mejor adaptación a la muñeca que haya de portarlas, se las provea de mecanismos que cumplan dicho fin, suponiendo esto, una mayor complejidad en su construcción y, por tanto, una mayor elevación en el precio de coste.
- 15.- Existen otros modelos en que la extensibilidad se obtiene dotando a las pulseras por su cara o plano inferior de un revestimiento de tejido elástico, pero este método aparte de los malos resultados que luego proporciona, no ofrece vistosidad alguna, sino todo lo contrario, que es precisamente lo que, por todos los medios, ha de evitarse al ser de todos sabido que los artículos de joyería y bisutería
- 20.-



17751

han de tener un perfecto acabado.

25.- Con el que ahora se pretende patentar, se orillan los inconvenientes ya mencionados y otros muchos mas que no es necesario citar, pero si conveniente hacer constar que con él, se obtienen una extensibilidad perfecta y por igual en toda la longitud de la cadena y que los medios que la proporcionan, son invisibles en todo momento, ya se halle ella, la cadena, en estado de reposo o extendida.

30.- Con ayuda de la hoja de planos que se acompaña se describe a continuación un caso de realización práctica del objeto motivo de esta memoria y en ella se ve que:

La Fig. 1ª, es una vista de la cadena en estado de reposo.

35.- La Fig. 2ª es una vista de la misma cadena pero extendida; y

La Fig. 3ª, es la representación en sección longitudinal de tres eslabones de los que componen una cadena dotado uno de ellos, de los elementos de extensión.

40.- En dichas figuras y con las referencias numéricas que se indican, aparecen representadas las siguientes piezas:

- (1) Pasadores.
- (2) Piezas.
- (3) Eslabones provistos de muelles.
- (4) Muelles; y
- 45.- (5) Orificio en eslabones (3).

50.- De ello se desprende que, la cadena que se describe, está constituida por una serie de piezas (2) con las que, colocadas longitudinalmente y separadas por sus extremos unas de otras, se forman dos o mas filas, rectas y paralelas. Estas piezas se unen por sus costados con las correspondientes a las mismas de otra fila mediante unos pasadores (1) que encajan firmemente en orificios practicados en aquellas a dicho fin, quedando entre ellas, es decir, entre

17751



55.- dos filas de ellas, un espacio, que es donde se situa otra fila formada a base de eslabones (3) e independientes entre si, pero que son el elemento para que todos los eslabones y piezas que conjuntamente componen una cadena quedem completamente unidas.

60.- Estos eslabones (3) poseen en su parte inferior un orificio longitudinal (5) por el cual atraviesan dos pasadores (1) de los que fijan firmemente a las piezas (2) y en las cuales se alojan dos muelles (4) cuyos unos de sus extremos se fijan a los pasadores (1) mientras que los opuestos se fijan a las paredes o lados del orificio (5).

65.- Esto quiere decir que cuando las piezas (2) se separan de las contiguas de la misma fila, los pasadores (1) que las unen y que atraviesan a los eslabones (3) obligan a los muelles (5) a contraerse, lográndose con ello la elasticidad perseguida.

70.- Descrito suficientemente el objeto motivo de esta invención, debe añadirse que ello solamente lo ha sido a título ilustrativo, pero no limitativo ya que es susceptible de admitir cuantas variantes se estinen oportunas, siempre y cuando no se altere su esencialidad.

75.-

REIVINDICACIONES

1ª).- "CADENA EXTENSIBLE", caracterizada por constar de una serie de piezas con las que colocadas longitudinalmente y separadas por sus extremos unas de otras, se forman dos o mas hileras rectas y paralelas.

80.-

2ª).- La misma cadena de la reivindicación anterior, caracterizada porque las piezas antes citadas se unen por sus costados con las correspondientes a las mismas de otra fila mediante unos pasadores que encajan firmemente en orificios practicados en aquellas a dicho fin.

85.-

3ª).- La misma cadena de las reivindicaciones anterior-

17751



116

90.-

res, caracterizada porque en el espacio que queda entre las dos filas de las piezas ya mencionadas se situa una tercera a base de eslabones, independientes entre si, pero que son el elemento para que ellos y las piezas que conjuntamente componen la cadena queden completamente unidas.

95.-

4).-La misma cadena de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los dichos eslabones tienen en su parte inferior un orificio longitudinal por el que atraviesan dos pasadores de las que fijan firmemente a las piezas y en las cuales se alojan dos muelles, cuyos uno de sus extremos se fijan a los pasadores, mientras que los opuestos se fijan a las paredes o lados del orificio longitudinal del eslabón.

100.-

5).- "CADENA EXTENSIBLE"

La presente Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento tres líneas incluidas las presentes.

Madrid, 17 de julio de 1.948

ANTONIO ESCRIBA
P.P.

17751-51

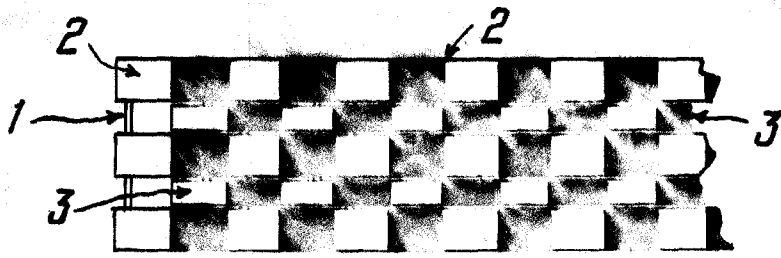


FIG. 1

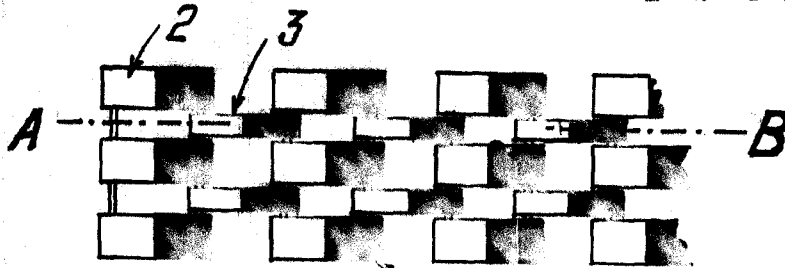


FIG. 2

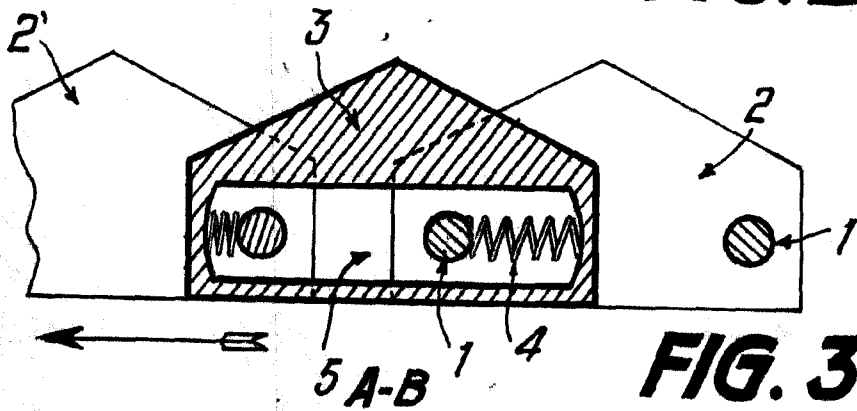
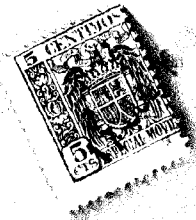


FIG. 3



MADRID 17 JULIO 1948

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE